



LIC. LUIS ENRIQUE TOVAR CONTRERAS
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Asunto: Respuesta

El que suscribe Ing. Feliciano Manuel Delgadillo Ortega, en mi carácter de Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Constitucional de San Sebastián del Oeste, Jalisco, en lo sucesivo sujeto obligado, para la administración pública 2024 – 2027, por medio de la presente le envié un cordial saludo aunado al mismo tiempo y de la manera más atenta me permito dar contestación a su solicitud de folio 140288724000171 del que se advierte que se solicitó lo siguiente:

“Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales y medios a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones, invitaciones a cuando menos 3 personas o adjudicaciones directas solicitadas y/o realizadas por el sujeto obligado relacionadas con adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, y obra pública, adjuntando el link a plataformas o sitios web donde esta información esté disponible y en caso de que sean publicadas en algún periódico y/o diario de mayor circulación, mencionar el nombre del periódico y/o diario así como el link en caso de ser posible.”

En atención a lo solicitado me permito dar respuesta informando que, puede acceder a esta información en la página de transparencia en el siguiente enlace: <https://sansebastiandeloeste.gob.mx/#/transparencia/articulo-ocho>
Fracción “V” Inciso “P”

En este sitio encontrará toda la información sobre los procedimientos realizados, en cumplimiento de la normativa vigente.

Cabe mencionar que, en caso de no existir publicaciones en el sitio indicado, es porque no se han llevado a cabo obras o adquisiciones bajo los procedimientos de licitación en el período solicitado en este sentido es información inexistente, ya que no se genera, posee ni administra como consecuencia de nuestras facultades y atribuciones, o dentro del cumplimiento de nuestras obligaciones, esto de conformidad en el artículo 86-Bis, punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se extiende la presente para hacer efectivo su derecho a la información pública y dar cumplimiento legal en lo establecido en los artículos 25, punto 1, fracción VII y 84, punto 1 de la Ley antes citada.

Sin otro particular me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, saludos cordiales.

A T E N T A M E N T E

“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE
LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS”

SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JAL., A 05 DE NOVIEMBRE DE 2024



ING. FELICIANO MANUEL DELGADILLO ORTEGA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JALISCO



Lo Mero Bueno
Sigue

Juárez #3, Colonia Centro, San Sebastián del Oeste, Jalisco
CP 46990
(322) 297 2898
ayuntamientosso@gmail.com
presidencia@sansebastiandeloeste.gob.mx